

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## UN LLAMAMIENTO

### Obsequio a las tropas que pelean en Africa

Los que han vivido horas de trinchera y parapeto en esas interminables noches de la guerra, han hecho jornadas por campos hostiles, donde no hay agua que mitigue la sed, y a veces ni un pedazo de pan que sacie las inquietudes del estomago, saben mejor que nadie todo el valor que tiene el tabaco.

No es la primera vez que un jefe de posición, al dar cuenta de los accidentes de un asedio, o al pedir elementos para defenderse, al mismo tiempo que cartuchos y agua, ha solicitado tabaco para sus soldados.

Así lo ha pedido recientemente un jefe en el territorio de Totuán al general Primo de Rivera; y ese fué el motivo de esa nota simpática y cordial, de jefe que ama a sus soldados y confía en el espolismo de sus conciudadanos, dada por el presidente del Directorio.

Un cigarro y un vaso de vino en la guerra es la vida: satura de optimismo, de hombría, de sentimiento.

Ningún regalo mejor para el soldado.

Los que desde aquí vamos siguiendo las peripecias de las cruentas jornadas de Africa, porque allí tenemos empeñado honor y amor propio, y allí luchan españoles, padres, hermanos o amigos nuestros, hemos de agradecer y aplaudir el gesto de Primo de Rivera, y desear que no sea sólo la Tabacalera y los cosecheros los que respondan a la invitación, sino que seamos los españoles todos los que contribuyamos a ello.

Millares de cajetillas podrían enviarse a Marruecos, donadas por particulares, si la gran Prensa, lanzando la iniciativa, propusiera organizar una semana del soldado, y en círculos, talleres, plazas públicas y oficinas se recogiesen regalo de tabaco, botellas, pañuelos, calcetines, etcétera, que en breves días podría remitirse a Tetuán para su distribución rápida a los soldados de aquel Ejército.

Al llamamiento del general van respondiendo los industriales, según vemos por los siguientes telegramas recibidos de provincias, y que insertamos con mucho gusto, felicitando a esos excelentes comerciantes que han tomado la iniciativa:

#### Las bodegas Francoespañolas

BILBAO.—El general gobernador manifestó hoy a los periodistas que le había producido viva complacencia el rasgo del ex diputado D. Juan Muñoz, director gerente de las Bodegas Francoespañolas, que, atendiendo al reciente requerimiento del general Primo de Rivera, había puesto a disposición del presidente del Directorio, y con destino al Ejército de Africa, 32 grandes barricas de vino de la Rioja.

Expresó el general Bellagüe su confianza de que esta conducta patriótica sea imitada por los demás cosecheros y almacenistas de vinos y licores.

#### Los Industriales de Zaragoza

ZARAGOZA.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de don Carlos Vicente, poniendo a disposición del gobernador, con destino al ejército de Marruecos, una gran cantidad de vinos y licores, con arreglo a la invitación hecha a este respecto por el presidente del Directorio.

#### Las Casas Domecq y Blázquez

TETUAN.—La Casa Domecq ha comunicado al general Primo de Rivera el envío de 500 cajas de licores para las tropas, y la Casa Agustín Blázquez, de Jerez, otras cien, con igual destino.

El presidente del Directorio ha contestado agradeciendo los donativos.

#### Cosas del espionaje

Un nuevo procedimiento de comunicación secreta utilizable para el espionaje ha sido descubierto recientemente en la Aduana de Lisboa.

Se trata del envío de discos de gramófono, que contenían, en vez de trozos de música, instrucciones secretas que eran enviadas a otros portugueses. La Policía guarda un secreto tan riguroso—el empleado que descubrió el misterio está materialmente secuestrado en la Aduana—, que no ha podido sa-

berse a qué se refieren dichas instrucciones.

Tres hipótesis admite la Prensa: o se trata de comunistas, o de otros elementos revolucionarios que se agitan en Portugal, o de espionaje. El hecho de haberse encargado del asunto el ministerio de Negocios Extranjeros parece indicar que se trata de lo último.

Lo único cierto es que el destinatario es un subdito extranjero, y que parte de los discos estaban sin impresionar, como si debieran ser utilizados para la contestación; éstos tenían los rótulos en color amarillo, y los otros, en color rojo.

No ha sido posible saber de qué país procedían.

## Notas militares

### Weyler en Palacio

El general Weyler cumplió ayer al Monarca, y al salir dijo que su visita tenía por objeto dar las gracias a Su Majestad por su designación para la Jefatura del Estado Mayor Central.

Desautorizó todos los rumores que se propalan relacionados con su persona y la situación política.

### La laureada al general Cavalcanti

En breve será sometido a la resolución del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente abierto para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Cavalcanti, con motivo de su intervención en la conducción de un convoy a la posición de Tizza.

Este expediente fué devuelto por el pleno a Fiscalía hace unos meses, para nuevo informe.

## Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel (E. R.) D. Carlos García Casanova; comandantes: Don Rafael Villalba Escudero y D. Julio Alonso González; capitanes: Don Angel Martínez Grimal, D. Adalberto de Hovia Maura, D. César Guillén Santos, D. Juan San Miguel Rasilla y D. Lorenzo Carbonell Muntó.

Tenientes: Don Ricardo Serrano Palacios, D. Francisco Shelly Echaluze, don José Noguera Márquez, D. Julio Sáenz de Urraca Madariaga, D. Alfonso Alberni Velajuana, D. Vicente San José Lecina, D. Diego Hidalgo Cabó, D. Angel Puig García y D. Segundo Sánchez de Paz.

Alféreces: Don Leopoldo Coig Macías, don José Villalba Martín, D. Antonio Rodríguez Flores, D. Julio Albaroz Clausó, D. José Martínez Molins, don Agustín López López, D. Mariano Jaquinto Serrano y D. Vicente Manglano de Solís.

Comandante (S. R.) D. José Benedito Gualardi.

Teniente (E. R.) D. Antonio Díaz Domínguez.

Caballería.—Coronel D. Pedro Sánchez Soler; teniente coronel D. Joaquín Berniela Casanova.

Ingenieros.—Coronel (S. R.) D. Francisco Riera Gualdo; teniente coronel don Francisco Martínez Maldonado; y capitán (E. R.) D. Vicente Granada Antona.

Guardia civil.—Capitán (E. R.) don Pablo Rubio González.

Intendencia.—Coronel D. Fernando Pastrana de Hierro.

Intervención.—Comisario de primera clase D. Melanio Domínguez-Ansedo.

Sanidad Militar.—Teniente coronel médico D. Juan Planelles Ripoll.

## El Directorio militar

### Resolución de expedientes

Los generales del Directorio permanecieron anoche reunidos hasta las nueve y veinte.

A dicha hora salió el general Vallespina, quien manifestó a los periodistas que, en realidad, nada tenía que decirles, puesto que el Consejo, con asistencia del subsecretario de Hacienda, se había limitado a la resolución de expedientes de mero trámite.

A partir de las ocho y media de la noche, agregó, hemos permanecido reunidos, esperando la habitual conferencia con el marqués de Estella. A las nueve y cuarto, el presidente acudió al aparato telegráfico, para decirnos textualmente que nada importante tenía que comunicarnos.

## DE ACTUALIDAD

### La supresión del juego y la mendicidad

Interrogado el presidente de la Asociación Madrileña de Caridad, señor García Molinas, acerca de la situación que puede crear a las instituciones de beneficencia particular la supresión del juego en España, ha manifestado lo siguiente:

—Conste, en primer lugar, que ninguno de los que componemos la Comisión ejecutiva de la Asociación pedimos que continúe el juego. Ni lo amparamos, ni dejamos de aplaudir la determinación de hacer desaparecer esa inmundicia; pero la Matritense no es culpable de que los Gobiernos, al amparo de una muy prolongada tolerancia de los recreos, hayan creado tal número de gastos por asistencia pública, ni puede ser responsable si al faltarle esos ingresos, únicos con que ha podido contar, puesto que el Estado, la Provincia y el Municipio se desentendieron siempre de este problema de la mendicidad, se ve obligada a suspender la obra que viene realizando con una gran constancia desde hace diez años, y cuyos beneficiosos resultados puede apreciar el pueblo de Madrid.

La Asociación Matritense fué creada por el marqués de Aguilera de Campó, siendo alcalde de Madrid, en 1899, bajo la tutela del Ayuntamiento, reservándose la presidencia de la institución, confiando su administración a una Comisión ejecutiva, compuesta de representantes de las fuerzas vivas; como la Asociación, aun dentro de la escasez de recursos con que contaba, era la única que ponía diques a la mendicidad callejera y se preocupaba de prestar el mayor número de asistencias públicas, el Gobierno, deseoso de realizar campañas más extensas y eficaces para amorrar la mendicidad, le confió la administración de las cruces que impuso a los Centros de recreo para que, con dichos ingresos, ampliara su labor.

En la actualidad, la Matritense tiene que acudir a las siguientes atenciones:

Asilo de Santa Cristina, con 1.500 acogidos; socorros domiciliarios, comedores donde se sirven 600 raciones a vergonzantes, madres lactantes, bebés, cantina escolar y cocido público de María Inmaculada; colonia benéfica del Trabajo, donde se albergan cien golfos recogidos de la vía pública; Patronato de ciegos, donde se tiene pensionados a trece ciegos; se pagan jornales a 26, que trabajan en los talleres, y se facilitan participaciones de Lotería a 250 ciegos impedidos para que se gane la vida y no tengan que implorar la caridad; además, tenemos el traslado de mendigos.

El presupuesto de todo eso es el siguiente:

Asilo de Santa Cristina, 42.000 pesetas; socorros domiciliarios, 3.000; comedores, 9.000; obras de reparación en el Asilo y reposición de ropas y menaje, 8.000; gastos generales, 1.500; colonia del Trabajo, 8.000; Patronato de Ciegos, 7.500; traslado de mendigos, alquiler de camas, etc., 1.500; imprevistos, 1.000.

El total de gastos mensuales asciende a 81.500 pesetas, y en éstos no está incluido el personal administrativo, que se paga de los intereses que produce un pequeño fondo de ahorro que tenemos acumulado, para que lo que se recauda vaya íntegramente a los pobres.

Respecto a los ingresos, hemos tenido épocas de recaudar 200.000 pesetas mensuales, con lo que pudimos realizar importantes obras; pero en la actualidad contamos con los siguientes ingresos propios: Suscripción y donativos de particulares, 8.500 pesetas mensuales; intereses del ahorro, 3.400.

Ingresos confiados a su administración: Casino de Madrid, 24.000; Gran Peña, 10.000; Círculo de Bellas Artes, 25.000; Centro del Ejército y la Armada, 9.500; y Real Aero Club, 100. Total, pesetas 80.500.

Como puede apreciarse, para cubrir gastos faltan 1.000 pesetas de ingresos; pero a ello se procura hacer frente con algún donativo extraordinario que, aunque con no mucha frecuencia, suele presentarse.

El problema está bien claro. Al desaparecer el juego, quedará la Asociación reducida a sus ingresos ordinarios, y, por consiguiente, será preciso abandonar a 1.300 asilados, que volverán a dar a Madrid el aspecto vergonzoso que tenía hace algunos años.

Terminó diciendo el Sr. García Molinas que él ha expuesto la situación con toda claridad al Gobierno, al señor Martínez Anido, al gobernador y al alcalde, y penetrados todos de la importancia del problema, se preocupan, con la Junta, de buscar los substitutivos de los ingresos que van a desaparecer.

—Espero que se consiga—añadió—, y para ello será preciso también hacer un llamamiento a la caridad del vecindario madrileño, que puede hacer mucho en esta obra.

Para nosotros será también una gran satisfacción, pues no hemos de ocultar que la procedencia de esos fondos nos ha producido siempre cierta repugnancia; pero era una obra caritativa y ciudadana la que realizábamos, y teníamos que aceptar los únicos medios que se nos daban. Y vuelve a repetir, para terminar, que la suspensión total del juego nos parece muy bien.

## MARRUECOS

### El parte oficial de hoy

**Zona oriental.**—Han sido hostilizados por el enemigo dos puestos de vigilancia de día. Ayer quedó montado, entre posiciones Farha y Orlega, un bloqueo, y otro entre Loma Pelada y blocao 9. Ha sido retirada la batería de la posición Tuquntz, substituyéndose por dos ametralladoras. El Peñón de Vélez hizo fuego en la tarde de ayer, en cooperación con el guarda-costas, persiguiendo faluchos enemigos.

**Zona occidental.**—Sector Tehún: Hostilizada la descubierta en Gorgues, sin novedad.

**Sector Rincón.**—Sin novedad.

**Sector Fondak.**—Sin novedad.

**Sector zoco el Arbá.**—El blocao Xeruta se replegó sobre la posición, sin novedad. Ayer noche, en Sumatón, resultó herido un soldado.

**Sector Xauen.**—En abastecimiento el día 15 de los blocaos Loma Grande y Dar Acobia, fueron tomadas las trincheras por asalto y cogido al enemigo ocho muertos, 14 vistos, dos prisioneros, fusiles; palas, picos y municiones.

**Sector Uand Lau.**—Sin novedad.

Continúa la división naval aeronáutica la demolición de Tiquizas, estando destruido ya M'Ter.

## VIVA INTERNACIONAL

### El Tratado hispanobelga

BRUSELAS.—Según la «Dernière Heure», como resultado de las negociaciones celebradas entre el embajador de España en esta capital y el ministro de Negocios Extranjeros, se considera ya como provisionalmente resuelta la cuestión del Tratado comercial hispanobelga.

El Gobierno belga ha entregado al embajador de España el proyecto de arreglo que ha de regular las transacciones comerciales entre ambos países, en espera de que se firme el Tratado definitivo.

El régimen provisional que regirá mientras tanto contendrá las modificaciones que han sido aportadas a la política comercial de ambos países.

### La escuadra inglesa

ALICANTE.—Ha llegado la Escuadra inglesa, compuesta de nueve torpederos y tres cruceros, al mando del contralmirante sir Brule Chatfield, que visitó a las autoridades. Estas correspondieron, devolviéndole la visita.

Los marinos jugarán un partido de fútbol con el Club de Natación, y anochecido se celebrará un baile en el Casino.

Los buques permanecerán en Alicante hasta el día 19, en que los cruceros irán a Cartagena, y los torpederos, a Almería.

VALENCIA.—El almirante de la Escuadra inglesa, con su ayudante y varios oficiales, visitó esta mañana el Museo de Pinturas, el Palacio de la Generalidad y la Lonja.

A las cinco de la tarde, el cónsul inglés obsequió a los marinos con un te.

El almirante británico ha invitado a las autoridades a un banquete, que se celebrará en el barco-insignia mañana, a la una de la tarde.

Durante todo el día de hoy numeroso público visitó los barcos ingleses.

## JUICIOS INTERESANTES

### Declaraciones del general Primo de Rivera

Nuestro estimado colega «A B C» publica el siguiente artículo:

«Hace días recogimos de un periódico guipuzcoano varios juicios muy interesantes del ex ministro Sr. Goicoechea, sobre el problema de Marruecos.

Un redactor de «A B C» ha interrogado acerca de ellos al presidente del Directorio, y el general Primo de Rivera, con su acostumbrada espontaneidad, contesta del modo siguiente:

«El Sr. Goicoechea, consecuente y tenaz, mantiene respecto al problema de Marruecos los mismos puntos de vista desde que actúa en la vida pública. Pertenece a la escuela política de los que pasan por todo menos por equivocarse, y en la que la rectificación de juicio y procedimientos no tiene entrada. Así, todo lo ocurrido desde el año 9 acá, la suma de sacrificios y desengaños, y aun de esclarecimientos, en este problema doloroso, nada han influido en el pensamiento ni en el criterio inmovible del Sr. Goicoechea. Para los que sometemos sin vanidad el nuestro a la enseñanza de los hechos y a las razones de los doctos, recogiendo también juicios o instintos populares, a menudo tan acertados, esta escuela de la consecuencia a todo trance nos parece cosa reservada a los superhombres, a los que nunca se equivocaron ni admiten esta posibilidad tratándose de ellos.

Olvidando o desconociendo causas y factores externos de la mayor importancia, el nexo establecido entre las dos zonas por el Mando y la actuación que se ejerce desde la central indomada, el señor Goicoechea deslinda categóricamente los problemas de la oriental y occidental, atribuyendo las dificultades actuales a la falta de expresa voluntad de vencer por parte del Gobierno o del gran sector de opinión que le acompaña.

Si el éxito en los estados de guerra dependiera exclusivamente de cosa tan simple como mostrar una firme voluntad de hacerla y de ganarla, se podría ahorrar mucho en Marruecos y fuera de Marruecos. El problema es algo más complejo. Estas guerras sobrevienen sistemática y periódicamente hace cinco siglos, no obstante el tesón con que España acudió una y otra vez, tras cada desastre, a recomenzar la labor. Más de sesenta años llegó a estar en nuestro poder Larache, la última vez que, tras de una degollina y captura general de la guarnición de muchos miles de hombres, nos fué arrebatada por los moros.

Pero si en acudir con ánimo y resolución a los estados de guerra estuviera la clave del triunfo inmediato—porque del definitivo no cabe dudar en esta ocasión—, ya estaría todo logrado, pues jamás se acudió más pronto, con más recursos y más anticipados a toda demanda. No es cosa de inventarlos ahora; para todo se esclarecerá en su día.

Tampoco es oportuno el momento para decir en qué están las dificultades e inconvenientes del problema mientras se halla en trámite de resolución. Por el pronto, no hay más que un objetivo primordial: mantener el espíritu y la aptitud combativa de las tropas, no tanto acceso por lo que ello influya en el problema total, sino en el local, real y urgente de que es preciso e indispensable que las columnas y puestos en situación difícil salgan de ella por la fuerza de las bayonetas de los soldados españoles, cada día más sufridos y alentados.

### El salvamento del «Veritas»

ALMERIA.—Al amanecer, los remolcadores han logrado poner a flote al vapor italiano «Veritas», de la matrícula de Catania, que embarrancó a dos millas de la costa de Adra, en el día 15.

Un buzo reconoció la quilla del barco, para apreciar las averías que tenía.

Esta tarde, el «Veritas» fondeará en el puerto y reparará los desperfectos.

La mayoría de la carga que el buque llevaba a bordo ha tenido que ser arrojada al agua.

# INDUSTRIAS DEL MAR

## Factorías hispanoafrocanas

Nuestro estimado colega «Ibérica» ha publicado sobre estas pesquerías interesantes informaciones, de las que entresacamos las siguientes:

«La factoría de Cabo Yubi se compone del fuerte, cuartel, estación radiotelegráfica, edificio de la Casa del Mar y algunas viviendas de pescadores. La factoría de Río de Oro tiene mayor número de edificios, muelle, cuartel, capilla, alojamientos para el destacamento que la guarnece y los locales para la elaboración de la pesca. Su estación radiotelegráfica comunica con la Península. Su capital es Villa Cisneros, y la Compañía Transatlántica goza del privilegio del comercio de esta factoría, consistente en el intercambio con los indígenas y principalmente en la elaboración de pesetas saladas, sobre todo de la preparada en forma de bacalao, para lo que cuenta con varios barcos algunos de ellos provisto de motor, dedicados a la pesca y al servicio entre la factoría y Las Palmas.

«La producción de la factoría pasa algunos años de 1.000 fardos de pescado, de 50 kilogramos cada uno, y se proyecta ampliar el número de fábricas en la margen de Río de Oro.

«La flota pesquera del Sahara español la constituyen principalmente dos grupos de veleros: el de Las Palmas, con unas 90 embarcaciones, y el de Lanzarote, con 39, además de otros barcos de diferentes puertos canarios, que llegan en jüto a unos 150 veleros, con unas 5.000 toneladas y un valor medio de tres millones y medio de pesetas. Alguno de estos buques llevan motor auxiliar, el que cada día alcanza mayor utilidad para la pesca a lo largo de la costa con vientos contrarios. Los tipos de embarcación más empleados son el típico pailebote canario, de 45 a 80 toneladas; la balandra, de 50 a 100 toneladas; el balandro, de 25 a 30 toneladas, y la falúa, de unas 10 toneladas. Algunos de ellos llevan tanques viveros para conservar la pesca. A fines del año 1921, el censo de los pescadores canarios que tripulaban esta flota era de 1.024 individuos, la mayoría de la isla de Las Palmas, y el valor de los artes, aparejos e instrumentos de pesca se estimaban en 1.854.500 pesetas.

«Las especies capturadas son numerosas, entre ellas la dorada, congrio, anchoa, atún, pejerrey, lenguado, merluza, lisa, calamar, langosta, camarones, salmón, besugo, cangrejos, etc. La sardina y la langosta abundan mucho en aquellos parajes; esta última está tan abundante, que un solo buque, con vivero a bordo, pescó en el término de dos meses unas 1.500 langostas de uno a dos kilogramos de peso cada una, y otro barco llegó a capturar en un verano unos 50.000 de estos crustáceos.

## La pesca del bacalao

«Ha regresado de su primer viaje el «Mellón Domínguez», barco gallego que inició recientemente la industrialización de esta pesca, que tantas utilidades pudiera dejar a España, como en otros siglos las dejaba, desparramadas por los principales puertos, y más principalmente en la zona vasca.

«Los 60 millones de pesetas que de bacalao extranjero importamos anualmente son una carga insoportable, más gravosa todavía cuando, desampolvando recuerdos añejos, ya hemos visto que fueron los vascos de los primeros en acudir a Terranova, no faltando historiadores que les atribuyen el descubrimiento de los célebres bancos de bacalao.

«El «Mellón Domínguez» trajo en su estiba el primer cargamento de abadejo pescado en los tiempos modernos por redes españolas. Son 160 toneladas nada más. Aumentarán en las sucesivas campañas, pues tres serán las que hagan anualmente. No llegamos ni a lo que hace Portugal, de donde el año pasado salieron 72 buques para Terranova; pero, por lo pronto, se ha empezado. Tenemos fe en la continuidad del esfuerzo.

## Circulares de Guerra

### Servicios de cirugía

Se restablece el cargo de cirujano-consultor director de los servicios de cirugía en el Ejército de operaciones en Marruecos y hospitales de evacuación de la Península, creado por Real orden circular de 5 de septiembre de 1921, con las atribuciones en esta disposición consignadas, designándose para el expresado cometido al comandante médico del Hospital militar de Carabanchel D. Mariano Gómez Ulla, y como secretario del mis-

mo al capitán médico D. Severiano Ríopérez Benito.

### Polainas

Se declara reglamentaria para las tropas del Arma de Caballería la polaina de cuero, en sustitución de la de tela.

### Lavado de ropa

Para no prescindir del aprovechamiento en favor del Estado del 75 por 100 de la paja procedente del vaciado que se efectúa para lavar las telas de los jergones o colchonetas y cabezas de la cama de tropa, excepto cuando dicho vaciado lo ocasionen bajas de individuos por pase al hospital, se resuelve que cuando los Cuerpos tengan que lavar las citadas prendas de cama lo vayan efectuando escalonadamente, a fin de que los parques de Intendencia puedan entregar previamente a aquéllos un número de telas de que se trata igual al de que ha de ser lavado, devolviéndose después de esta operación el material a los respectivos parques, para que éstos cuenten siempre con repuesto para atender a eventualidades del servicio, teniendo esta disposición carácter provisional, hasta que las existencias del material de referencia permitan aumentar la dotación en poder de los mencionados Cuerpos.

### Organización

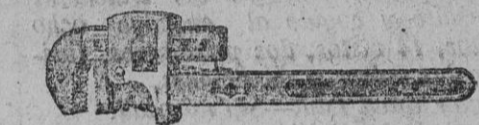
Sujetándose a las reglas establecidas en la Real orden circular de 10 del actual para los de Infantería y Artillería, se crea en Ceuta un cuadro eventual de Ingenieros formado por un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos.

### CESES Y NOMBRAMIENTOS

## Los delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Ateca (Zaragoza), el capitán de Artillería D. Jesús Badillo Pérez, considerándosele incluido en la relación que acompañaba a la Real orden de primero del actual («Diario Oficial» número 203), referente a varios oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar cesa como delegado gubernativo en el partido judicial de Alcañices (Zamora), el capitán de Infantería D. Julián Castresana Montero, y pasa a desempeñar igual cargo en el de Bujalance (Córdoba).



## ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas  
Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9  
TELEFONO 12-73 M.  
MADRID

## DE BARCELONA

### El nuevo alcalde

BARCELONA. — Esta mañana, a las doce, tomó posesión de la Alcaldía de Barcelona el barón de Viver, a quien le fueron presentados los concejales y el alto personal.

Después, el nuevo alcalde recibió a los periodistas negándose a hacer declaración alguna.

Anunció que se iba a reunir con los tenientes de alcalde para conferenciar con ellos, y que el gobernador civil era el encargado de cubrir las cinco tenencias de alcaldía que se hallaban vacantes. Expuso el barón de Viver su sorpresa ante la dimisión presentada por el teniente de alcalde Sr. Zamora, por tratarse de una persona dignísima y por no mencionarse en el escrito de renuncia las causas de la misma.

Terminó su breve conversación el alcalde diciendo a los periodistas que no toleraría en el Municipio grupos políticos, y que todos debían trabajar en provecho de la ciudad con la colaboración del público y de la Prensa.

El presidente de la Mancomunidad, a Madrid

BARCELONA.—Esta noche marchará a Madrid el presidente de la Mancomunidad, Sr. Sala.

El Sr. Sala anunció esta mañana el viaje a los periodistas, y les dijo que el Sr. Milá y Camps ocupará interinamente la presidencia de la Mancomunidad.

También manifestó que el barón de Viver, que asistió a parte de la reunión del Consejo permanente celebrada esta mañana, había sido despedido en la puerta del palacio de la Generalidad por todo el Consejo y por los altos empleados, tributándosele una despedida muy cariñosa.

Terminó diciendo el Sr. Sala que permanecerá en Madrid unos ocho días.

# MARRUECOS

## El bando contra la indiscreción de los malos patriotas

TETUAN.—El general Aizpuru, jefe del ejército de operaciones, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: La indiscreción de malos patriotas que, abultando los hechos y censurando a sus superiores, llevan al ánimo público el desaliento en momentos en que más es menester el concurso de todos; la divulgación y comentario de planes de operaciones de nuestros recursos en forma que llegan a conocimiento del enemigo, proporcionándole armas poderosas contra nosotros mismos, todo ello a base de datos completamente falsos; la exageración sin tasa e infundada de la valía de quienes nos combaten; el apocamiento de quienes por su sexo y por su raza deberían avergonzarse de su propia cobardía; el laborantismo, en fin, que laborantismo más o menos consciente es de lo que se trata, son hechos tan perniciosos, que no puedo tolerar como alto comisario y general en jefe del Ejército de ocupación, y por ello, haciendo uso de las atribuciones que me concede el artículo 23 del Reglamento de campaña y demás disposiciones vigentes,

Ordeno y mando: A partir de la publicación de este bando queda terminantemente prohibido discutir ninguna orden dada por las autoridades españolas, difundir más noticias que las publicadas en los comunicados oficiales, de cuyas noticias queda prohibida igualmente toda crítica y discusión.

Los que no cumplieren lo anteriormente mandado, incurrirán en los siguientes delitos y penas, siendo calificados como autores de ellos:

Primero. Incurrirá en la pena de cadena temporal a muerte el que valiéndose de la palabra hablada, incluso en conversaciones sostenidas en sitios públicos y Casinos, o de la palabra escrita o por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad, facilite noticias acerca de movimientos de tropas, salidas de convoyes, organización y objetivos que se propongan las columnas.

Segundo. Incurrirá en la pena de prisión correccional a prisión mayor el que por cualquiera de los medios antes indicados se dedique a propalar, acerca de las operaciones militares, noticias que puedan producir alarma en el elemento civil.

Tercero. Incurrirá en la pena de prisión correccional el que por cualquiera de los medios antes indicados se dedique a la crítica de las noticias publicadas oficialmente, tratando de llevar al ánimo de los demás que esas noticias no se ajustan a la realidad de lo ocurrido.

Cuarto. Incurrirá en la pena de arresto mayor a prisión correccional el que por cualquiera de los medios antes indicados propale noticias políticas de nuestra zona.

Quinto. Incurrirá en la pena de arresto mayor el que auxilie o facilite medios de cometer esos delitos o encubra a sus autores.

Sexto. Este bando regirá a partir de su publicación respectiva en todo el territorio de nuestro protectorado adonde alcance el poder de nuestras armas, incluso en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Séptimo. Los delitos de que trata este bando serán juzgados en Consejo de guerra; los comprendidos en el artículo primero, por los trámites señalados para el procedimiento sumarísimo en los artículos 643 y siguientes del Código de Justicia militar, y los restantes, según los trámites ordinarios.—El general en jefe, Luis de Aizpuru y Mondéjar. Tetuán, 12 de septiembre de 1924.

## Las operaciones en Tetuán.—Un reconocimiento hacia Emsa.—Bombardeos en la región insumisa

TETUAN.—Una columna mandada por el coronel Escer, jefe de la mehalla de Xauen, y compuesta por un tabor de Regulares de Ceuta, dos compañías del batallón de Ordenes Militares, una batería de montaña, fuerzas de Ingenieros Zapadores y otros elementos auxiliares, realizó ayer una marcha con dirección a Emsa.

A poco de iniciar el avance la columna estableció contacto con el enemigo y sostuvo durante largo rato un nutrido tiroteo. Terminado el reconocimiento, la columna se replegó hacia Tetuán.

Para reforzar la protección del valle del Río Martín y del aeródromo de Tetuán, se ha establecido dos nuevos blocaos a lo largo del río. Protegió la operación una columna mandada por el teniente coronel Molina, de la mehalla de Tetuán. Por la tarde, el presidente del Directorio salió de Tetuán a caballo, con sus ayudantes y estuvo presenciando el desarrollo de los trabajos.

Ha llegado, procedente de Uad Lau y Ceuta, el coronel del regimiento de Ceuta, Gómez Morato, que había mandado la vanguardia de la columna del general Serrano en las operaciones del Lau. Gómez Morato se ha presentado al alto comisario y al comandante general de la zona, general Bernádez de Castro, para recibir órdenes.

Se espera que hoy llegue el general don Federico Berenguer, que viene a sustituir al general Riquelme.

TETUAN.—Se conocen detalles interesantes de la brillante operación realizada ayer sobre el Kaláa. Entraron en la acción dos columnas, una compuesta por los Regulares de Tetuán, mandados por su teniente coronel, Sr. Martínez Monje, y la bandera del Tercio del comandante Rada, que hizo la marcha por Barch, llevando detrás el convoy de agua, víveres y medicamentos.

La otra columna, compuesta por Regulares, el batallón de Cazadores de Talavera, una batería de montaña y tropas auxiliares, avanzó por Imharchen. Cubriendo el flanco izquierdo quedaron los escuadrones de Regulares y el regimiento de Caballería de Vitoria.

En vista de la tenaz resistencia que oponía el enemigo a la marcha del convoy, a pesar de la eficaz protección de la

Artillería, las tropas lanzáronse al ataque con extraordinario denuedo, llegando en arrollador avance hasta las trincheras moras, que fueron tomadas por asalto.

El enemigo huyó, dejando en nuestro poder gran número de muertos y heridos, dos prisioneros rifeños, ileños, amunentado y municiones abundantes.

El alto mando ha felicitado a las tropas.

A pesar del mal tiempo, los aviadores han realizado importantes bombardeos en la región insumisa, señaladamente en los alrededores de Kaláa, de la zona de Xauen; Dar Acobba, collado de Dar Raia y poblados de Beni Madan.

### Noticias de Melilla

MELILLA.—Se sabe que los bombardeos de la Aviación sobre la zona insomitada son eficacísimos.

El lunes se observó desde la posición de Tizi Assa Norte que una de las bombas arrojadas por un aeroplano no estalló, y que al acercarse a recogerla un grupo rebelde, hizo explosión, causando a los rifeños bastantes bajas, que se vieron retirar.

Las posiciones de Tizi Assa Norte, Tabuarta y avanzadilla de Benítez, alhuyentaron a las guardias enemigas.

La posición de Afrau hizo fuego de cañón contra un grupo rebelde que se dedicaba a trabajos de fortificación en el monte Tenerit. También dispersó otra concentración que se observó en aquellas inmediaciones.

Grupos rebeldes hostilizaron la pasada noche las posiciones de Viernes, Sanz Peñax y Teruel. Otros grupos hostilizaron el blocao Nogueras, sin consecuencias.

Del campamento de Dar Quebdani salió el batallón de Cádiz, que reconoció el Sur del río Kert, hasta las proximidades de su confluencia con el Gens. El batallón de Cantabria remontó el río hasta Nador de Beni Ulixeh, regresando sin novedad.

De Dar Quebdani salió una columna, compuesta por los batallones del Ferrol y Melilla y una compañía de Regulares, que llevó convoy a Farha, cuyos alrededores reconoció, regresando por la pista de Sidi Mesaud.

Pilotando un aparato «Goliath» ha marchado a Tetuán el teniente Ristol.

## Paradistas militares

Las esperanzas que se tenían no se han confirmado.

Se consideraba seguro que en la reorganización reciente que han experimentado todos los organismos militares, aparecería también la necesaria reorganización del Cuerpo de paradistas; como muchas veces hemos dicho en estas columnas, se ha trabajado con verdadero interés y cariño sobre este asunto tan interesante, y parecía lógico que después de esta labor fructuosa y de que tan satisfechos estaban todos, enseguida se llevaría a la práctica; lógico parecía también que existiendo un propósito de amplia y beneficiosa reorganización en el Ejército, a ella se incorporasen los trabajos efectuados bajo tan buenos auspicios.

Sin duda atenciones de más trascendencia en el momento quitaron la preferencia a esta cuestión; mas como el problema queda pendiente y la necesidad cada vez aparece más acentuada, estando, por otra parte, hecho el reglamento, según hemos repetido, y terminados todos los trabajos, cuyos resultados se consideran de suma utilidad y conveniencia, es de esperar que, como con otras cuestiones se viene haciendo, también sea resuelta esta que nos ocupa.

Con ello se atenderá preferentemente a la mayor eficiencia de este servicio y además se resolverá el problema de la situación excepcional en que se encuentran estos veteranos, que no es posible pueda pasar desapercibida para quienes hoy tanto se preocupan de todas las cuestiones que más o menos directamente influyen en el mayor rendimiento de las energías nacionales.

## El quinto satélite de Júpiter

El conocido astrónomo Mr. James Robertson ha descubierto la existencia de un quinto satélite que gira alrededor del planeta Júpiter, dentro de una órbita que ha podido determinar.

Mister Robertson ha empleado siete años de observaciones y de cálculos para realizar su descubrimiento.

## La vuelta al mundo en velero

Dos deportistas alemanes han salido de Hamburgo a bordo de un pequeño velero para dar la vuelta al mundo.

Tienen la intención de remontar el Rhin, y llegar a España; por el Canal del Rhin, al Rodano.

Después irán a las islas Canarias, y allí, a Pernambuco.

Los arriesgados marinos cuentan realizar su viaje en cuatro años.

## LA DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

## Vino Uranado "PESQUI"

que elimina el azúcar del organismo a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

Es el más eficaz y acreditado antidiabético

De venta en las buenas farmacias y droguerías. Más de veinticinco años de éxitos mundiales.



ESCOGED DE LO BUENO  
LO MEJOR  
COMPRAD SOLO LAMPARAS  
PHILIPS

VISTA DE UNA CAUSA

Petición de pena de muerte

BARCELONA.—En la Sala primera de la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida por asesinato del ex concejal Sr. Albiñana, contra el procesado Rafael Sánchez.

Agustín del fiscal el procesado manifestó que el día de autos pasaba por la calle de la Claveguera para ir a ver a su padre, cuando se vio sorprendido por un gran número de personas que corrían en todas direcciones. Para librarse de ser atrapado subió las escaleras de la calle de Gerona, hasta el tejado, donde fue detenido, no encontrándole arma alguna. Negó asimismo haber arrojado ninguna bomba ni explosivo.

Arregó qué el día de autos venía de Pueblo Seco, cuando le sorprendieron los sucesos de que se le acusa.

Terminó diciendo el procesado que pertenecía al Sindicato único; pero que nunca fue de las bandas de pistoleros. Terminada la declaración del procesado tuvo lugar la prueba festiva.

A continuación comienza su discurso el fiscal.

Hace historia de los atentados y ataques realizados en Barcelona durante estos últimos años, y después de extenderse en consideraciones sobre la culpabilidad del procesado, pide para éste la pena de muerte por el asesinato del Sr. Albiñana. Dos años, once meses y once días de prisión correccional por disparos y lesiones al «chauffeur», 5.000 pesetas de indemnización a la familia del Sr. Albiñana y 500 a la del citado «chauffeur».

M. abogado Sr. Rata, nombrado defensor de oficio, pide la absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista para sentencia.

EXTRANJERO

El turismo americano

NUEVA YORK.—Para estudiar el desarrollo de que es susceptible el turismo, el mes próximo marchará a Europa una Comisión importantísima, que comprende representantes de diversas Asociaciones, agentes de viajes y funcionarios de todas las grandes líneas férreas y marítimas; en conjunto, 165 delegados. Examinarán detenidamente los encantos que el viejo continente ofrece a los norteamericanos desde el punto de vista de las atracciones turísticas, artísticas y monumentales. También se preocupará de asegurar al pueblo yanqui una mejor comprensión de la vida y el espíritu de las naciones europeas.

La Comisión saldrá de Nueva York el 4 de octubre, y desembarcará en Inglaterra. Ya se halla en relación con diversos Gobiernos de los países que va a visitar.

Los trajes de los prelados

ROMA.—Su Santidad Pío XI tiene el propósito de abolir el lujo de los cardenales, arzobispos y obispos. En la actualidad, para vestirse según las exigencias del protocolo, cada cardenal está obligado a poseer trajes rojos, morados, negros, de seda, de lana y de armiño.

La intención del Papa es reducir a dos el número de vestidos: uno negro y otro rojo para los cardenales, y uno morado y otro negro para los arzobispos y obispos.

Los trajes tales de seda serán suprimidos.

Pozos de petróleo destruidos

MOSCU.—En la región petrolífera de Baku se ha declarado un formidable incendio, que ha revestido caracteres de catástrofe. Cerca de cuarenta pozos de petróleo han quedado destruidos.

Los daños se calculan en varios millones de rublos.

Las maniobras navales francesas

MARSELLA.—Después de asistir a las maniobras navales de la escuadra del Mediterráneo en Tolón, ha desembarcado en esta puerto, a las cinco de la tarde, el jefe del Gobierno, Sr. Herriot, que fue recibido con grandes aclamaciones por la muchedumbre que le esperaba.

Después de una breve recepción, que tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Náutica, el Sr. Herriot se dirigió a la estación, donde tomó el tren para París.

Temblores de tierra

CONSTANTINOPLA.—Según noticias recibidas de Erzerum, los temblores de tierra que se han registrado en aquella región el 13 del actual han revestido caracteres de verdadera catástrofe. Un gran número de pueblos han quedado casi completamente destruidos, cogiéndose las víctimas por centenares y

estimándose en una cifra considerable la cantidad de los daños materiales.

La crisis del fascismo

ROMA.—Durante la noche última, los fascistas han asaltado el domicilio social del partido maximalista, situado en una calle del centro de la ciudad.

Los asaltantes dejaron completamente destruido dicho local.

Otra tentativa de asalto que pretendieron realizar contra la casa del Gran Oriente pudo ser evitada a tiempo por la Policía.

LA BOLSA

DE MADRID Día 17

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior) and Price (e.g., 71.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Exterior) and Price (e.g., 60.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Amortizable) and Price (e.g., 89.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 Amortizable antig.) and Price (e.g., 99.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 Amortizable 1917) and Price (e.g., 99.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., Cédulas Hipotecarias) and Price (e.g., 91.90)

Table with 2 columns: Description (e.g., Valores municipales) and Price (e.g., 00.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., Acolones) and Price (e.g., 564.00)

Table with 2 columns: Description (e.g., Moneda extranjera) and Price (e.g., 40.60)

Table with 2 columns: Description (e.g., Libras esterlinas) and Price (e.g., 33.63)

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

RESERVADO

Compra y venta de Joyas de ocasión

PUERTA FERRISA, 201

BARCELONA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Bajas.—La causa en el Ejército, a voluntad, el capitán D. Ramón de Oriol.

Destinos.—A segundo jefe de Somatenes de la primera región, el coronel don José Molinos.

Al cuadro eventual de Ceuta, el comandante y capitán D. Manuel Valverde y D. Ricardo Nicolás.

A Somatenes de la quinta región los capitanes D. Ladislao Fernández Guinco, don Rafael Bautista, D. Esteban Merino, don Ildefonso de la Torre, D. Julián Hermosilla, D. Francisco Rubio, D. Angel Montañer.

Ayudante de la media brigada de la segunda de Cazadores, al capitán D. Francisco de Tuero.

Reserva.—Se concede el pase al coronel don David de los Arcos.

Caballería

Destinos.—Se nombra ayudante del capitán general de Baleares al teniente coronel D. Bartolomé Guard.

Guardia civil

Reserva.—Pasa a ella el coronel don Manuel Alvarez Caparrós.

Alabarderos

Ascensos.—Al empleo inmediato, el cabo alférez y guardia D. Rufino Lucas y D. Juan Mateo.

Ingresa el sargento de Artillería don Gaspar Liras.

Retirados por Guerra

Pasan a definitivos los retirados por Guerra alféreces D. José Vázquez Salguero, D. Angel Alcaza y D. Lucio Clavijo, y el capitán honorífico, alférez don Eufemia Solá.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Concediendo una Comisión del servicio, por un año, para Inglaterra y Francia, al capitán de Caballería don Francisco Corrales Gallego.

MARINA.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensiónada, a D. Emilio Gilabert y Pérez, comandante de Artillería de la Armada.

Notas teatrales

Los del Infanta Isabel

El día 26 del actual comenzará en el teatro de la Infanta Isabel la temporada de la notable compañía de comedias que dirige Arturo Serrano, la cual ha realizado una brillante campaña en provincias.

En la compañía, que ha sufrido muy pocas modificaciones, figuran los siguientes artistas.

Actrices: Eloísa Muro, Angelina Vilar, Carolina Fernangómez, María Bru, Mercedes Sampedro, Milagros García Guijarro, Manolita Iglesias, Josefa Herrera, Aurora Sánchez y Concepción Zapata.

Actores: José Calle, Pedro Sepúlveda, Salvador Mora, Antonio Suárez, José M. Gallardo, Pedro González, Pedro Valdívieso, Rafael Acebal, Julián G. Valbuena, Joaquín Campos y José Cabrero.

Se inicia la temporada del Infanta Isabel con un estreno, el de «Hay que vivir», deliciosa comedia escrita por Luis de Olive sobre el pensamiento de una obra americana, y que ha obtenido ya un gran éxito en provincias.

A este estreno seguirán los de «La buena suerte», comedia de Muñoz Seca, y «El aire de Madrid», de Serrano Anguita.

Y ya cuenta Arturo Serrano con obras de Abati, Jaquotot, Parallada y otros autores.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, intercediendo la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Rafael Pastor.

A los jefes de las Comandancias de Vizcaya y Santander, confirmando telegrama por el que se concede permiso a los capitanes D. Antonio Salanova y D. Juan Cornejo.

Al alcalde de Salobreña (Granada), participando que el aspirante D. Francisco Sánchez fue eliminado del registro por llevar más de dos años separado de filas.

Al ídem ídem de Madrid, participando el número que hace Juan Barros y devolviéndolo, para curso reglamentario, instancia de Toribio Tamayo.

Al ídem ídem de Córdoba, participando que se le concedió ingreso al aspirante Miguel Sánchez y fue dado de baja por no haberse presentado a ser filiado.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, interesando manifieste en qué concepto desea ser destinado a los Colegios el carabiniere Luis García.

Al ídem ídem de Algeciras, autorizando para conceder reenganche al carabiniere Tomás Navarro.

A los ídem ídem de Alicante, Barcelona y Salamanca, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Francisco Salvá Mansó, Miguel Indarté Martín y José Barahona Moreda.

Al capitán general de la tercera región, desestimando instancia de Francisco Mira, y anotando a Antonio Valverde para su ingreso en el Cuérbp.

PARA EL DIRECTORIO

Necesidades canarias

Dice la historia, y recuerda la tradición—afirma un cronista canario—que estas islas, por la feracidad asombrosa de su tierra, por la soberbia belleza de sus paisajes, por sus arboledas, por sus flores y sus frutos, por las abundantes corrientes que cruzaban su suelo, «por su clima suave», debieron ser partes de un delicioso paraíso. Los antiguos las llamaron «Afortunadas», y los poetas e historiadores de la antigüedad las llamaron Campos Eliseos.

Mucho tiempo después fueron conocidas con el nombre de «Jardín de las Hespérides».

La mano del hombre y el abandono de los Gobiernos han arrasado la tierra cantada por los antiguos como el paraíso de las manzanas de oro.

Pero aún conserva atractivos incomparables, entre otros muchos el del clima templado, benigno, primaveral, como muy pocos del mundo; pero es ciertamente desconsolador que Canarias no sea bien conocida, mereciendo, en algunas ocasiones, despectivo trato de colonia. Y Canarias no es una colonia: es una provincia española, que reclama atención y cariño de parte de los hombres que rigen los destinos de la patria.

Del mismo modo que los gobernantes recorren regiones de la Península, poniendo oído atento a las quejas y peticiones que se formulan, deben venir a estas islas, ya que la distancia no es tan grande ni las molestias del viaje ponen espanto en el ánimo.

Doloroso es confesarlo; pero Dios manda que se diga la verdad: Canarias es más conocida en el extranjero que en España. Para muchos españoles esta es una tierra fabulosa, perdida en las soledades oceánicas. Una intensa labor de acercamiento hace falta, no solamente para estrechar vínculos espirituales, sino también para fomentar las relaciones mercantiles.

Los buques que en sus rutas trasatlánticas hacen escala en la isla, en su mayoría a aprovisionarse de combustible—carbón o aceite pesado—, víveres y agua, y este gran movimiento es el que debemos aprovechar para convertirla en centro de contratación universal. La privilegiada situación geográfica favorece extraordinariamente y a ella, principalmente, se debe el creciente tráfico marítimo que reporta al país en general incalculables beneficios.

Estas imponderables ventajas da una superioridad que conviene aprovechar, abriendo nuevos horizontes y más ancho campo a las actividades del comercio y de la industria. Hay que mirar al porvenir, conquistando posiciones ventajosas para resistir la competencia de puertos extranjeros rivales.

La comunicación directa con los principales puertos del mundo ofrece facilidades para las relaciones con los mercados productores y consumidores, entre los cuales podríamos muy bien desempeñar un importantísimo papel de intermediarios.

Los frutos canarios encuentran más facilidades en los mercados extranjeros de Europa, que en las plazas comerciales españolas. Y, sin embargo de nuestro contacto con Inglaterra, con Francia, con Alemania, con Holanda, con Bélgica y con otros países extraños, el amor a la Patria se mantiene vivo y fervoroso en el corazón de los habitantes de esta provincia.

Para dar impulso al engrandecimiento general de ella, fomentando los intereses de los pueblos del interior, es indispensable el mejoramiento de las comunicaciones, carreteras, caminos vecinales, embarcaderos, red telefónica.

A estas alturas del siglo XX aún hay pueblos incommunicados en un territorio tan reducido como el de cada isla, que debiera tener completas sus vías de comunicación. Y esto ocurre en un país, cuya riqueza principal es la agricultura y el comercio de exportación de frutos.

Faltan, carreteras para comunicar los pueblos entre sí; faltan embarcaderos para facilitar el tráfico; faltan vías férreas para la rapidez y el abaratamiento de los transportes, falta un servicio telefónico insular, etc. El Estado muéstrase remiso en dotar de estos medios de comunicación que contribuirían poderosamente al desarrollo de la economía del país.

Para puertos, caminos, embarcaderos, trabajos hidráulicos y repoblación forestal, se negaron créditos con mal comprendida avaricia por tratarse de obras reproductivas, y, en cambio, se derrocharon sin tino millones en empresas ruinosas para la nación.

APARTADO, 436

Instrucciones a los fiscales

UNA CIRCULAR

El fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, ha dirigido a los fiscales de las Audiencias provinciales una circular en la que figuran las siguientes instrucciones:

Primera. Siempre que por cualquier circunstancia el jefe titular o accidental de una Fiscalía cese de hecho en su dirección, o en su despacho, aunque sea por plazo menor de veinticuatro horas, lo comunicará telegráficamente a esta Fiscalía, expresando el motivo del cese, y lo mismo procederá cuando se reintegre en el ejercicio de aquellas funciones. En los mismos casos el funcionario que se encargue de la dirección o del despacho, lo participará a esta Fiscalía telegráficamente, y además lo ratificará por escrito y con su firma, por el primer correo utilizable, sin dejar nunca de expresar el motivo que le lugar al cambio de persona en la dirección o en el despacho.

Segunda. Los fiscales, sean titulares o estén encargados accidentalmente, comunicarán a esta Fiscalía toda licencia o permiso, cualquiera que sea su extensión, y con expresión del motivo que la ocasiona, que concedan a sus auxiliares, y cualquier baja de éstos en el servicio que se produzca, haciéndolo telegráficamente el mismo día de la concesión o de la baja; y darán cuenta en la misma forma del día en que cualquier auxiliar comience a hacer uso de una licencia o permiso, sea quien fuere la entidad otorgante, procediendo lo mismo el día del reintegro del auxiliar a sus funciones, y, en su caso, el de la extinción del plazo para presentarse sin hacerlo.

Tercera. Análogamente procederán los fiscales o encargados de Fiscalía en los casos de cese y posesión de sus auxiliares o de ellos mismos.

Cuarta. Los fiscales de Audiencias provinciales que no lo sean de capital de territorio cumplirán todo lo que queda preceptado, además de hacerlo con esta Fiscalía, con la de la capital del territorio respectivo; y los fiscales de las Audiencias provinciales de capital de territorio vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en todas las Fiscalías del territorio de su jurisdicción, dando cuenta a esta Fiscalía de cualquier infracción o inobservancia que adviertan.

Quinta. Todos los fiscales de Audiencia provincial deberán manifestar telegráficamente haber quedado enterados de esta circular y haberla dado a conocer a sus auxiliares, al recibir el número de la «Gaceta» donde se publique, y lo ratificarán por correo, con su firma, expresando los motivos de cualquier baja en el servicio que en aquel momento exista en la respectiva Fiscalía.

Sexta. Las infracciones o inobservancias de estas instrucciones serán corregidas disciplinariamente como proceda, sin perjuicio del ejercicio de las facultades del Gobierno.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, Barcelona

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Cada día es mayor el éxito que alcanza la celebrada comedia de Fernández del Villar «La negra», reconocida por el público y por la Prensa como la mejor obra de su autor.

El jueves, por primera vez en función de tarde, «La negra», donde el gran actor Paco Alarcón obtiene un triunfo resonante.

Todas las noches, «La negra».

Se despachan localidades en compañía.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media. Su desconsolada esposa. A las diez y tres cuartos. Su desconsolada esposa.

CENTRO.—A las seis y media. Por los hijos. A las diez y media. Por los hijos.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media. La negra.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media. La muerte del ruiseñor.

EL CISNE.—A las seis y media. El puño de rosas y El monaguillo. A las diez y media. El anillo de hierro.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media. Cómo se hace un hombre.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto. Soledad y Compañía. A las diez. El tambor de granaderos. A las once y cuarto. Soledad y Compañía.

FUENCARRAL.—A las seis y media. Los dos pilletes. A las diez y media. La mala ley.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media. grandes funciones por toda la compañía; despedida del formidable atleta Cohen, con nuevos trabajos.

CIRCO AMERICANO.—No hay función, para dar lugar al ensayo general de la preciosa revista Las cosas del mundo, despenada por cincuenta artistas, que se estrenará mañana viernes, 19, a las diez y media.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 29, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colon, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales de camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades, y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como envío, desean hacer los exportadores.

## LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10

MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de *El Comercio* se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## Bodegas de Los Ceas

Aldare Aguilera, 25. — Madrid. — Teléfono 10-25 1.

Los mejores vinos de España, a precios extraordinarios.  
Depositarlos en las producciones de las Bodegas.  
Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Anís de Vinos (especial para señoras).

## El Arca de Noé

Almacén de papel  
Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y

tamaños. Stilográficas ga-

rantizadas. Libros raya-

dos. Tintas de primera

calidad

Ventas al por mayor y al detall

COMEDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUBURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

## Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerias Leonesas, Alcalá, núm. 21

FIDALGO en Melinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveros del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

— DEL —

### A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ  
PULSERA

GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas.....	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.....	90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.....	80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficinas y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

## Aguas minerales VALDEZARZA

— naturales —

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

## JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 55.—Teléfono 493 M.

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y Cia. (S. en C.) ARAGON (MADRID)

## PILDORAS DELGADOSE "PESQUI"

El mejor remedio PARA ADELGAZAR

No perjudica la salud, sin iodo, ni derivados del iodo, ni tioridina.  
Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas el frasco, y en el LABORATORIO PESQUI. Por correo, 8,50 pesetas.

Alameda, 17. — SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) ESPAÑA

## VERMOUTH VELARDE

JARABES, ANIS, COGNAC

SAZADORES

Estos platos a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídale catálogo gratis al fabricante.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ. — EIBAR

## CRATIZANTE ARMAU

CURA toda clase de heridas, llagas rebeldes, quemaduras de primero, segundo y tercer grado, chancros blancos y sífilis. El enroscado (diluido en inyecciones). Único regenerador de los tejidos desmenuados. Pídale en todas las farmacias.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS FENIX ESPAÑOL

Capital social 18.000.000 de pesetas efectivas.


Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre incendios, mar y tierra.

Seguros de reasuransi.

ALCALÁ, 13. S. S. S. S. S.

## "STAR"



A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA, REGLAMENTARIA, para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SEÑORES JEFES Y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PASAJES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario  
M. Alvarez Garcillán, Madroa Baja, 3. Apartado 329.—MADRID

## VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :  
Mádxiz Núñez, 7. Vitoria, 18  
Teléfono 391. A. P. — Teléfono núm. 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-34 M

## MADRID

## EL MEJOR PURGANTE-LAXIANTE

—: AGUAS :—  
—: MINERALES :—  
NATURALES DE

# CARABANA

—: PURGANTE :—  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR